



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220220021200	Ordinario		Fanny Maria Fernandez Valdez, Armando Hadid Fernandez Fernandez, Marcelina Valdez Hernandez	12/05/2023	Auto Ordena - Resuelve Primero: Ordenar A La Parte Demandante Que, De Conformidad Con Lo Resuelto En Elnumeral Segundo Del Auto Interlocutorio No. 1374 Del 29 De Julio De 2022, Notifique Personalmente A Los Demandados Fanny María Fernández Valdez, Armando Hadid Fernández, Steven Fahir Fernández, Marcelina Valdez Hernández, Ofelia Fernández Valdez, Josefa Fernández Valdez, Rodolfo Fernández Valdez, Faris Fernández Valdez, Ruth

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



					Fernández Valdez, Paola Patricia Morón Fernández, Del Auto Admisorio De La Demanda Y De La Presente Providencia, En La Dirección Electrónica De Cada Uno De Éstos. Segundo: Una Vez Vencido El Terminio Para Contestar La Demanda, Continúese Con El Trámite Correspondiente.
13001310500220160018700	Ordinario	Juan Carlos Diaz Blanco	Abidaud Hermanos Ltda, Gabriel Abidaud Marun, Neysa Oke De Abidaud	12/05/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Primero: Declarar Surtido El Control De Legalidad Oficioso En El Presente Proceso, Y En Consecuencia Dejar Sin Efecto, El Auto De Fecha 27 De Enero De 2020, De Conformidad Con Las Consideraciones

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



Expuestas. Segundo:
Ordenar Al Extremo
Demandante Que Rehaga
La Notificación De Los
Demandados En Los
Términos Del Artículo 291
Y 292 Del Código General
Del Proceso Aplicable Por
Analogía En Virtud De Lo
Dispuesto En El Artículo
145 Del Cptss, O Del
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022, A La Dirección
Que Aparece En El
Certificado, Esto Es Centro
CI Del Colegio # 34 18, De
Esta Ciudad De
Conformidad Con Las
Consideraciones
Expuestas. Tercero:
Adviértase A La Parte
Demandante Que De No
Dar Cumplimiento A Lo

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



					Previsto En El Ordinal Segundo Dentro De Los Seis (6) Meses Siguiendo A La Notificación De La Presente Providencia Se Dará Aplicación A Lo Dispuesto En El Parágrafo Del Artículo 30 Del Cptss, Disponiendo El Archivo De Las Diligencias.
13001310500220230006100	Ordinario	Luis Fernando Montes Chamorro	I.P.S.Costa Atlantica Barranquilla Sur	12/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Luis Fernando Montes Chamorro Contra Corporación Mi Ipscosta Atlántica.Segundo: Ordenar A La Parte Demandante Que Notifique Personalmente Esta

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



Providencia Y Haga El
Envío De La Demanda Y
Los Anexos A La Dirección
Física De La Demandada
Corporación Mi Ips Costa
Atlántica., Informándole
Que Cuenta Con El término
De Diez (10) Días Para
Contestar La Demanda.
Téngase En Cuenta Lo
Decidido Por La Sala
Laboral De La Corte
Suprema De Justicia En La
Sentencia St19312-2022
Y lo Estipulado Por La Ley
2213 De 2022. Tercero:
Ordenar A La Demandada
Para Que, Con La
Contestación De La
Demanda, Aporte Los
Documentos Solicitados
Por La Parte Actora,
Visibles En El Folio 5 Del

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



				Pdfdemanda, Contenido Dentro Del Expediente Digital. Lo Anterior, De Conformidad Conlo Reglado En El Artículo 31 Parágrafo 1 Del Cptss.Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica Al Dr. Víctor Gil Chamorro, Identificado Concédula De Ciudadanía N 73.209.120 Y T.P. N 236.854 Del C.S. De La J., Para Que Actúecom Apoderada Judicial De Luis Fernando Montes Chamorro, De Acuerdo Con Lasfacultades Conferidas En El Memorial Poder.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



13001310500220210031800	Ordinario	Luz Elena Ramirez Mejia	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	12/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 7 De Junio De 2023 A Las 2:30Pm Para Celebrar Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiente Enlace: https://call.lifesizecloud.com/18139829
13001310500220150022600	Ordinario	Maria Luisa Burgos De Angulo	Colpensiones	12/05/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar Rehacer La Notificación Del Dr. Vicente Manuel Fortich Moreno Identificado Con La Cc9.060.066 Y T.P 156.986 Del C.S De La J. Como Curador Ad Litemde La Vinculada Como

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



Litisconsorcio Vista Capital
S.A. E.S.P En Liquidación,
Quien Podrá Ser Notificado
De La Designación Del
Cargo Al Correo
Electrónico
Vifomohotmail.Com
.Envíense La Respectiva
Comunicación Conforme A
Lo Expuesto En La Parte
Motiva De Este Proveído.
Segundo: Procédase Al
Emplazamiento De La
Vinculada Como
Litisconsorte Vista Capital
S.A. E.S.P En Liquidación,
Una Vez Notificado De
Conformidad Con El
Artículo 293 Del Cgp, En
Concordancia Con El
Artículo 108 Del Cgp Y El
Artículo 10 De La Ley 2213
De 2022, Y Una Vez

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



Realizado, Dar Continuidad
Al Trámite
Correspondiente.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220200029800	Ordinario	Nilsa Maria Castilla Perez	Ana Raquel Gil Piñero	12/05/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Resuelve:Primero: Ejercer Control De Legalidad Oficioso De Acuerdo A Lo Indicado En La Parte Motiva.Segundo: Declarar La Ilegalidad Del Auto De Calenda 02 De Septiembre De 2021, De Acuerdo A Lo Indicado En La Parte Motiva De Este Proveído.Tercero: Requerir Al Extremo Demandante Con La Finalidad De Que Rehaga La Notificación En Debida Forma, De Acuerdo A Las Consideraciones Esbozadas En La Parte Motiva.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



13001310500220230008700	Ordinario	Yulibeth Cantillo Narvaez	Consortio Mompox 2015	12/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Por Yulibeth Cantillo Narvaez Contra Consortio Mompox 2015.Segundo: Ordénese Al Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsanaada Y Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A La Parte Pasiva Del Proceso. Tercero: Abstenerse De Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Maribel Herrera Jaraba, De Conformidad Con Las Razones Anteriormente
-------------------------	-----------	------------------------------	--------------------------	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



					Expuestas.
13001310500220230012000	Tutela	Isaias Valencia Diaz	Organizacion Clinica General Del Norte Y Fondo De Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales Eps	11/05/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
13001310500220230013000	Tutela	Pedro Manuel Castillo Castillo Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/05/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Resuelve Primero: Concédase La Impugnación Interpuesta Por Germán Segura Merlano, A Través De Apoderado, Contra El Fallo De Tutela De Fecha 11 De Mayo De 2023, Dentro De La Acción De Tutela Promovida Por Germán Segura Merlano En Contra La Administradora De Fondo De Pensiones Colpensionessegundo: Ordenar Que La Secretaria,

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 57 De Lunes, 15 De Mayo De 2023



				Por Intermedio Del Empleado Que Tiene asignada Dichas Funciones, A Través De La Plataforma Tyba, Realice El Reparto Entre Los magistrados Que Integran La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial de Cartagena, A Quienes Se Remitirá La Actuación De Forma Virtual, Para Que Se Surta La Alzada, Acompañando Copia Del Expediente Digitalizado.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3f7c74f3-bde8-4703-9f40-bb0ac0a0b32b